Año 2022.-



Provincia de Buenos Aires

Municipalidad de Villa Gesell

Honorable Concejo Deliberante

LETRA	F•-	Nº 14589/22
INIGIADO	FRENTE VECINAL GESELINO -	
	VARIOS VECINOS.	
MOTIVO	SOLICITAN EL REESTABLECIMIENTO	URGENTE DE LOS
	RECORRIDOS ORIGINALES DEL TRAN	
	THOOTELLOOD OTTGINATIOD DITT ITEM	STORIE FUBBLICO



Villa Gesell, 18 de agosto de 2022



Presidente del Honorable Concejo Deliberante

Sra. Oillataguerre Myrian						
S	/	D				

De nuestra mayor consideración,

El Frente Vecinal Geselino junto a los vecinos abajo firmantes, solicitamos el restablecimiento urgente de los recorridos originales del transporte público, a saber: Recorrido Los Pinos Y Recorrido Monte Rincón, tal como se efectuaban antes de la Pandemia. También solicitamos una frecuencia diaria de 15 a 30 minutos como máximo y el cumplimiento de los recorridos

escolares en cada uno de los recorridos de entrada y salida en ambos turnos escolares.

Rotonda Los Pinos - Terminal De Ómnibus de Villa Gesell por Boulevard

Ida a Terminal de Ómnibus de Villa Gesell: Rotonda Los Pinos, Boulevard, Paseo 107, Av. Circunvalación, Paseo 109, Avenida 27, Paseo 107, Av. 24, Paseo 105, Avenida 4, Paseo 107, Boulevard, Paseo 123, Avenida 7, Paseo 124, Avenida 9, Paseo 123, Boulevard, Paseo 144, Avenida 15, Paseo 143 hasta Terminal.

Vuelta: Desde Terminal por Avenida Circunvalación, Paseo 145, Boulevard, Paseo 123, Avenida 7, Paseo 124, Avenida 9, Paseo 123, Boulevard, Paseo 105, Avenida 4, Paseo 107, Circunvalación, Paseo 105, Avenida 24, Paseo 107, Avenida 27, Paseo 109, Av. Circunvalación, Paseo 105, Boulevard, Rotonda Los Pinos.

Recorrido Escolar: Ingresa a las Escuelas Primaria 2, Ep 6, Ep 7, 501, Centro Formación Profesional 401 y Hellen Keller en los horarios de entrada y salida, en cada uno de sus turnos, de lunes a viernes durante el período escolar.

Monte Rincón – Terminal de Ómnibus de Villa Gesell

Ida: Paseo 102, Avenida 4, Paseo 107, Avenida Circunvalación, Paseo 105, Avenida 20, Paseo 101 Bis, Avenida 19, Paseo 102, Avenida 16, Paseo 100, Avenida 24, Paseo 103, Avenida 27, Paseo 113, Avenida 31, Paseo 120, Paseo 119, Boulevard, Paseo 123, Avenida 7, Paseo 124, Avenida 9, Paseo 123, Boulevard, Paseo 123, Avenida Circunvalación, Paseo 132, Boulevard, Paseo 143 hasta Terminal.

Vuelta: Desde Terminal por Paseo 145, Boulevard, Paseo 132, Av. Circunvalación, Paseo 123, Boulevard, Paseo 125, Boulevard, Paseo 123, Avenida 7, Paseo 124, Avenida 9, Paseo 123, Boulevard, Paseo 121, Avenida 12, Paseo 119, Paseo 120, Avenida 31, Paseo 113, Avenida 27, Paseo 103, Avenida 24, Paseo 100, Avenida 16, Paseo 102, Avenida 19, Paseo 101 Bis, Avenida 20, Paseo 105, Avenida 5, Paseo 102 y Avenida 4.

Recorrido Escolar: Ingresa a Las Escuelas Primaria 2, Ep 6, Ees 6, Ep 4, en los horarios de entrada y salida, en todos sus turnos, de lunes a viernes durante el período escolar.



FOLION.

Este pedido se fundamenta en los reclamos de los vecinos, que se ven perjudicados por los recorridos actuales que no se extienden a las zonas por donde realmente hace falta la disponibilidad del servicio. Además, los horarios del mismo no se producen con la frecuencia que el vecino necesita ni en los horarios de ingreso y salida de los escolares, momento en que este servicio tiene una alta demanda por parte de los alumnos, familias y personal escolar.

Creemos necesario destacar que el hecho de haber suprimido el servicio de Monte Rincón original y el servicio de Los Pinos para unificar en un único servicio, es insuficiente y no toma en cuenta las demandas del servicio de los vecinos de los barrios ubicados en la periferia de la ciudad, imposibilitándole llegar al Hospital Municipal en un solo tramo u obligándolos a realizar combinaciones ridículas que le generan un gasto que no debería producirse.

Les recordamos, que los subsidios al transporte deben ser utilizados para mejora del servicio al vecino que lo necesita y por último, el llamado urgente a licitación por el servicio.

Adjuntamos a esta nota las firmas de más 700 vecinos y vecinas, distribuidas en un total de 26 carillas.

Sin otro particular y a la espera de una pronta solución a esta problemática, la saludamos atentamente.

Omar Javier Russo D.N.I. 33.800.054

FRENTE VECINAL GESELINO